

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.
De Palma á Manacor. Salidas á las 3¹⁵ (mixto) 8⁴⁰ m. y 2⁴³ t.
De Palma á La Puebla 3⁴⁵ (mixto.) 8¹⁰ m. 2⁴³ y 4¹⁵ (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3⁴⁵ (mixto) 8 m. y 5³ t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8³⁰ mañana y 3³⁰ tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8³⁰ mañana y 3¹⁵ tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1²⁵ peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2⁴⁵ t. Mahon por Alcedia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon—
12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO 1.

PALMA SABADO 14 DE JULIO DE 1883.

NÚM. 12.

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 8 de Julio contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley autorizando á los ministros de Hacienda y Fomento para la entrega de un solar con destino á la construccion de una Bolsa de comercio que sera propiedad del Estado.

—Otra disponiendo que el art. 194 de la ley de Instruccion pública de 1857 diga en lo sucesivo:

«Las maestras tendrán la misma dotacion que se señala á los maestros en la escala del articulo 191.»

—Otra autorizando para otorgar la concesion de un ferro-carril tranvia, que partiendo de la estacion de Manresa termine en Cardona.

—Otras incluyendo ocho carreteras en el plan general de las del Estado.

EDITORIAL.

TODO POR HACER.

Es ejemplar lo que está sucediendo con la situacion sagastina que para desgracia de los españoles continúa dirigiendo las riendas del Gobierno, apesar de la perenne crisis en que vive desde algunos meses á esta parte. Elevada al poder por la necesidad apremiante que demostraba el pueblo español de reformas y de libertad, fué llamado su jefe por la corona, con el objeto de inaugurar una política expansiva que calmara en cierto modo el clamoreo que de por todas partes se levantaba contra la política opresora de los conservadores. Y en efecto, la caída de Cánovas y Romero Robledo fué saludada con alborozo, por cuantos sentian latir en el pecho un sentimiento de progreso y de libertad.

Los fusionistas con Sagasta al frente encargaronse de dar cumplida satisfaccion á las necesidades del país; no faltando quien así lo creyera, fundado en las repetidas promesas que desde la oposicion habian hecho sus oradores y sus periodistas, al pedir hasta con tono amenazante la caída de los moderados. ¿Cuánto no habian maldecido los constitucionales la actual ley de imprenta? ¿Cuánto habian hablado en favor del establecimiento del jurado? ¿Cuánto en favor del matrimonio civil? ¿Cuánto en contra de la presente ley de cementerios? Esto unido á que Sagasta, por propia conveniencia, debia más que nadie interesarse en plantear las reformas prometidas, por ser el único modo de afianzarse en el poder, conquistándose la benevolencia del espíritu liberal de la España, despertaba la creencia de que sino todo, bastante se haria en el sentido indicado.

La segura mayoría que en las Cortes tienen los gobiernos españoles, la obtuvo como era de suponer Sagasta y sus secuaces, puesto que es un hecho incontestable, que sea el partido que fuere que en España empuña las riendas del Estado obtiene la sancion de nuestro desmoralizado cuerpo electoral. La obtuvieron los moderados antes de 1865; la obtuvo la union liberal el mismo año; de nuevo la obtuvieron Narvaez y Gonzalez Bravo, despues de la caída de O' Donnell; lo propio sucedió á la Conciliacion liberal en 1868, y á la situacion calamar de 1872; y á la radical del citado año, y á la federal de 1873, y por fin á la canovista de 1875. ¿Cómo no sucede lo propio con la fusionista presidida por el hábil resucitador de los Lázarus? La mayoría actual que el gobierno tiene en las Cortes, es el veleidoso producto de un cuerpo electoral sin opinion ni convicciones políticas, que cual descocada meretriz se entrega sumisa al que goza las dulzuras del mando.

Con mayoría sumisa en el parlamento, de suponer era que ya en la primera legislatura, discutieran y votaran los fusionistas los proyectos de ley que plantear debian las prometidas reformas. No obstante se

han sucedido una serie de legislaturas durante los dos y medio mortales años de dominacion fusionista, sin que en un ápice haya variado la aborrecida de los conservadores. Cánovas habia derogado los derechos individuales; Sagasta debia reponerlos. Cánovas habia puesto en vigor una ley de imprenta opresora y tiránica; Sagasta estaba en el deber de reemplazarla con otra más liberal. Cánovas habia muerto el jurado; á Sagasta cumplia el resucitarlo. Cánovas anuló los efectos legales del matrimonio civil; Sagasta reponerlos en vigor debia. Y entre tanto deber como correspondia á Sagasta y á sus compinches los fusionistas, nada se ha hecho ni nada se ha cumplido. Los derechos individuales están desconocidos; la ley de imprenta continúa matando periódicos y el Código penal mandando periodistas á presidio; el jurado queda en proyecto para que lo aprueben los herederos de los fusionistas si así les place; el matrimonio civil continúa en el panteon del olvido, quedando entre tanto perturbada la familia, que se constituyó sea de una manera meramente conocida ó sea únicamente civil.

Todo queda por hacer; seguimos en el mismísimo estado, en el mismo modo y manera de ser con que dejaron la política los conservadores. Y para que en nada desdiga la actual situacion de la de los conservadores, el patibulo de continuo está funcionando, y las obras sangrientas del verdugo llenan de horror y espanto á los morigerados habitantes de la España, que repetidas veces ven fallidas sus solicitudes y afanes para alcanzar un misericordioso indulto.

Dos denuncias de imprenta como calumniosas á aiertas instituciones, se cursaron por los tribunales ordinarios en Palma en los buenos tiempos de los conservadores, un redactor de *El Comercio* y otro de *El Huracan* fueron precesados y sentenciados. Hoy hemos empeorado, pues las denuncias son tres en vez de dos, y redactores y escritores públicos están de nuevo amenazados á tener que vestir el hábito del presidario, por delitos que la conciencia pública absuelve y que en todos tiempos absolverá. Todo queda por hacer repetimos, y por el mismo motivo está agonizando la situacion fusionista, que ciega y desatendida, en vez de inclinarse del lado de la libertad y de las reformas, continúa por el camino de la opresion tiránica de los conservadores.

NOTICIAS.

Una vecina de Valladolid ha dado á luz últimamente cinco criaturas perfectamente desarrolladas y que el dia siguiente presentaban excelentes condiciones de viabilidad.

Esta misma mujer habia tenido ya otros dos partos uno de dos niños y el otro de tres, los cuales nacieron muertos.

A la anterior noticia, añaden los periódicos de aquella capital que, en lo que va de año son ya siete los partos registrados en que pasan de tres las criaturas nacidas.

Fecundidad es.

Dice *La Higiene*:

«El estado de excitacion de los ánimos con motivo de la alarma que las noticias acerca del cólera producen siempre, nos induce á recomendar en primer término la tranquilidad como principal elemento de salud.—Es necesario grande escrupulosidad en el exámen de las frutas que se comen, desechando en absoluto las que, como el pepino, se digieren difícilmente.—Huir las corrientes de aire y los enfriamientos repentinos, nunca tan dañosos como en la época presente.—Para ventilar las habitaciones convienen más las horas de diez á doce de la mañana y de cinco ó siete de la tarde.»

Dice la *Gaceta de Cataluña*:

Una muchacha de servicio se presentó ayer mañana en la tienda de joyería que el señor Bonnin tiene establecida en la calle de Fernando VII á vender una sortija de oro con un precioso diamante rosa pidiendo por ella solamente dos duros. El dueño de la tienda sospechó de la procedencia de la alhaja al ver lo exíguo del precio que pedia y dijo á la sirvienta que no podia comprarla sino á su dueño y que por lo tanto fuera á buscarlo guardándose él, el anillo mandando interinamente á un dependiente que la siguiera por ver si eran ciertas las señas de su domicilio que dió para inspirar confianza; pero estas resultaron falsas, no volviendo á aparecer la muchacha en cuestion.

Dice *El Conciliador*:

«Durante la noche del 10 han recorrido las calles de Sabadell varias patrullas de paisanos, á cuyo frente se veia en cada una de ellas una pareja de la guardia civil.

«Al fin vemos qué objeto tenia aquella fuerza, cuya venida ignorábamos.

«Justo es se haga un esfuerzo para lograr así salvar los intereses de todos.»

Esta noticia concuerda con informes de carácter algun tanto grave que han llegado á nuestro conocimiento y que nos proponemos advenir antes de dar conocimiento de ellos al público.

Dice «La Correspondencia Ibérica» de Barcelona de ayer en su última hora.

«Noticias de Sabadell tenemos por las que se sabe que las fábricas están abiertas pero trabajando en ellas, mayordomos, ayudantes, escribientes, porteros, alguna señora de fabricante sin duda para dar animacion á la huelga.

Continúan los abusos de las autoridades, se conoce que hay quien les dá fuerza moral.

Nuestro querido amigo particular el reputado é inteligente abogado señor Gili, alejado de la política y ageno á las cuestiones de la huelga, continúa preso sin haberle tomado declaracion ni conociendo por tanto, la causa de su prision hasta las cinco de la tarde de ayer desde la mañana de anteayer y por cierto en una habitacion inmundada mas que todo aquello que la imaginacion puede figurarse.

Recomendamos á los obreros una vez mas el orden, union y no dar motivos á escándalos que ya tenemos bastantes para convertirnos en acusadores.

Mañana daremos mas detalles á nuestros abonados.»

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 12.—Continuando el señor Sagasta dice que dá gracias al señor Castelar por su silencio, pero si ha de ser á costa de pronunciar discursos como el que le ha oido la Cámara, le aconseja que retire su benevolencia y que rompa su silencio. (Frenéticos aplausos en la mayoría y en la minoria conservadora. Protestas de los republicanos.)

El Presidente ruega á las oposiciones que guarden las consideraciones que se deben á la Camara.

El señor Sagasta hace la historia del gobierno que presidió el señor Castelar, señalando los errores, las contradicciones en que incurria y demostrando que bajo la monarquía se han desarrollado los grandes hechos, citando los reinados de los Reyes Católicos y los hechos que realizaron.

Madrid 12.—Continuando el señor Castelar su discurso dice que ningún partido podrá contar con su cooperacion, pero si con su espectacion, porque siempre será un factor de orden dentro de su partido. Si los constitucionales llegan á conseguir la alianza de la democracia con la monarquía dicen los republicanos renunciaremos á nuestras esperanzas del advenimiento de la república para el porvenir. Nosotros jamás iremos con la monarquía porque la monarquía nos excluye de su seno.

El señor Cánovas: Es inexacto.

El señor Castelar: «Vuestro articulo 32 de la Constitucion distingue á los partidos en legales é ilegales y excluye del Jurado el conocimiento de los delitos de lesa majestad. Cuando se rompen las relaciones entre los poderes históricos y el pueblo se pierden aquellos porque

son transitorios y estos no, por que son eternos.» Termina diciendo: «Jamás seré soberno (sic) de un Rey por virtuoso y bueno que sea; contentaréme con ser ciudadano modesto de un pueblo como aquella España... que un tiempo supo conservar su dignidad, libertad é independencia.» (Aplausos en las minorías).

El señor Sagasta: Me contentaría yo con ser ciudadano modesto de una nación que sepa conservar su libertad; pero si todos los españoles fueran ilustrados y demócratas como Castelar, no querría ser español, porque serían indignos de la libertad.

Es imposible expresar el efecto producido por estas palabras: gritos, protestas, golpes, increpaciones durísimas.

El señor Sagasta: Voy convenciéndome que los demócratas españoles no se parecen á los demócratas de ningún país.

Nuevo conflicto, nuevas protestas.

El señor Sagasta califica de ingratos á los demócratas que como Castelar vienen á socavar los cimientos de la libertad y las instituciones con discursos como el que ha oído la Cámara.

Madrid 13.—El discurso del señor Castelar se considera el mas republicano que se ha pronunciado en la Cámara.

Los amigos y adversarios le tributan grandes elogios.

El señor Moret pronunció un breve y elocuente discurso en defensa de la monarquía histórica.

El señor Sagasta, con extraordinaria energía, mantuvo los fueros de la monarquía.

Los discursos todos es casi imposible extractarlos.

Los ministeriales consideran definitivo el rompimiento entre la mayoría y la izquierda.

El duque de la Torre ha felicitado calurosamente al señor Martos por su discurso del miércoles, rogándole fije su actitud ingresando en la izquierda, cuya aspiración política está llamada á prestar grandes servicios á la patria y á la monarquía; añádesse que el duque de la Torre le ha ofrecido la jefatura del partido izquierdista.

Madrid 13.—Se considera terminado el tratado de comercio con Alemania por el que se obtienen concesiones á favor de los corchos y centenos nacionales.

Los vinos pagarán los mismos derechos pero no se gravarán en el interior con impuestos de consumos.

Se ha desmentido formalmente que haya ocurrido caso alguno de epidemia en la Península.

Es probable que toda la familia Real se reuua en la Granja el 24 del corriente.

En Mansourah, donde ayer hubo 150 defunciones, en Swatow (China) pasa de 11,000 el número de atacados.

El conde de Chambord sigue en el mismo estado.

La Gaceta no publica nada importante.

LOCAL.

Á «EL ANCORA».

El órgano de la *Secta Maurista* se descolgó ayer con todo el peso de su inmundicia sobre *El Constitucional* por haber éste copiado unas palabras de *El Demócrata*. Siempre hemos sabido que la Redacción de *El Ancora* es una cloaca clerical cuyos pútridos miasmas envenenan á sus lectores, y nunca olvidamos que su malicia raya á la altura de las venganzas de Sacristía que son las venganzas cobardes é innobles. Creíamos que *El Ancora* redactada por curas, que se dicen ministros del Señor, y que nosotros calificamos de inicuos y criminales explotadores de las almas sencillas era cobarde para atacar de frente las plumas de los que contra ella se han alzado justamente irritados, pero nunca llegamos á sospechar que fuera capaz, despues de haber roto con LA AUTONOMIA y *El Demócrata* sus relaciones periodísticas, de aludir á estos dos colegas al presentarles como amigos de *El Constitucional* y calificándose al mismo tiempo de odiosos y miserables escritos. El órgano Maurista califica así nuestros artículos y sueltos, y los de *El Demócrata* porque con un valor desconocido por los hombres de *El Ancora* han sabido arrancarle la careta con que encubre sus fanáticas doctrinas, sus teorías antireligiosas y su política absurda por lo carlista y criminal por enemiga del pueblo y de la ilustración. Califica así nuestros escritos y los de *El Demócrata* porque aseguramos al público que entre *El Ancora* y *El Balear* existían relaciones por motivos de *consanguinidad*, las cuales llevaban á «El órgano Maurista» hasta el punto de olvidarse de su carácter religioso y moral aprobando la conducta del periódico de esa sociedad de políticos que explotan nuestro país con indignación de todos sus habitantes honrados, y con la pérdida de su dignidad, que debería retirarles á la vida privada, porque la farsa vividora de su actitud política es sostenida por un Gobierno á quien engaña un sólo individuo muy conocido de *El Ancora*, y por el cinismo de su carácter que se juzga hijo de un talento sin límites, y es legítimo hijastro de apos-

tasías políticas, de ambiciones rastreras y de ideales metálicos y bucólicos única y exclusivamente.

Si por este motivo *El Ancora* se ensaña contra *El Constitucional* y contra nosotros razon le sobra; pero le falta la dignidad de manifestar á sus lectores la causa de sus resentimientos. Ese lenguaje embozado es muy propio de *El Ancora* y de todos los periódicos ultramontanos que no se rebelan abiertamente contra la circular que ha publicado el Nuncio, y en secreto y con hipocresía farisaica hacen sorda guerra á la Corte de Roma porque no reconoce al segundo papa Necedal. El lenguaje de *El Ancora* además, en el suelto que contra *El Constitucional* publicó ayer, es de tal gusto que ni en las tabernas más hediondas tiene lábios que lo hablen, porque sepan nuestros lectores que en la publicación católica (?) de Mallorca, figuraba ayer la palabra *bacin*, y una confesion de los hombres de *El Ancora* que aseguran *conocer á maridos de taberna que pegan palizas á sus esposas etc. etc.* Si este es lenguaje de un periódico que se titula católico, renegamos con mucho gusto y á mucha honra del Catolicismo que tales órganos tiene. Ahora comprenderá *El Ancora* cómo no nos ofendió en lo más mínimo al no aceptar el cambio con nuestra publicación, aunque su conducta mereciera el calificativo que se merece la persona más rústica y mal educada. Sepa *El Ancora* que no hacemos gala de relegar al basurero sus columnas. Las leemos para una vez más persuadirnos de que los hombres de la Secta Maurista son en Religión lo que en política es *El Balear*, y para advertir á nuestros lectores y á sus familias que se libren del contagio de un periódico que es una bandera negra de fanatismo de ignorancia y de malicia.

Si *El Ancora* tiene valor para contestarnos, como se ha llamado contra lo que de Lourdes hemos dicho, dispuestos nos tiene á sostener cuánto recriminamos á saber: la conducta de cierta parte del clero; las doctrinas odiosas de la Secta Maurista, y las aficiones políticas de los sotanas españoles.

Pero tenga en cuenta *El Ancora* que si para hacernos callar ofende nuestras personalidades, medios tendremos para imponerle la humillación más degradante y el silencio más vergonzoso. No crea *El Ancora* que al favor de los negros colores de su vestido y al de su oscura y sombría y maquiavélica Redacción pueda insultarnos como á *El Constitucional* insulta. Medios tendremos, y lo repetimos, para sepultarla para siempre bajo la tierra del desprecio de todas las gentes honradas y sensatas.

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión semanal.

A propuesta de D. Alejandro Rosselló se dejó sin efecto el acuerdo de la Junta Municipal unificando las fuerzas de policía: en lo sucesivo volverá á haber serenos, municipales y rurales si bien tendrán un jefe común que se denominará *Capitan de la Guardia Municipal* con el haber de 1.500 pesetas y se creará una sección de plazas de á caballo.

Se admitió la dimision del concejal Sr. Castellá fundada en haber sido nombrado Magistrado suplente de esta Audiencia y la del señor Borrás por ser accionista del Gas.

El señor Alcalde (Ribot) encargó á los concurrentes dismintieran los rumores que circulaban de haber muerto del cólera la noche anterior un sujeto en la calle de las Miñonas pues dicho individuo falleció de apoplejía.

El señor Mateu propuso que pagase el Ayuntamiento la fiesta de la Beata y que lo propio se hiciera con todas las festividades religiosas.

La proposición del Sr. Mateu fué aprobada por 13 votos contra 3 y 7 abstenciones.

Votaron SI:

Bestart—Salom—Sorá (D. Gabriel)—Aguiló (D. Mariano)—Mateu—Florit—Juan y Marroig—Cómes—Bausá y Nicolau—Piña—Escafi—Sorá (D. Antonio)—Señor Presidente (Ribot).

Votaron NO:

Fortesa (D. José)—Serra—Bisañes.
No votaron SI ni NO:
Gari—Llull—Rosselló—(D. Alejandro)—Barceló y Runggaldier—Montaner—Salvá y Galmés—Pou.

Suponemos que no habrá llegado al conocimiento de la Autoridad competente, el número exorbitante de casas de juego que en Palma funcionan, y el descoco y seguridad con que los jugadores timban.

Existen más casas de juego en Palma que guindillas para perseguirlas. Gozan de más inmunidad los jugadores de Palma, que los Periodistas del Continente y los diputados de nuestro Congreso. ¿En qué consiste? ¡Ay, señor Gobernador!

Siempre que á la Autoridad
Es el juego cosa ignota,
El caudal de alguna Sota
Disculpa su ceguedad.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Esta corporacion municipal desde 1.º del mes en curso la forman los señores siguientes:

ALCALDE.

D. Pascual Ribot y Pellicer, *Truyols*, 8.

TENIENTES DE ALCALDES.

- 1.º D. Alejandro Rosselló y Pastor, *Morey* 8.
- 2.º » Heriberto Granell y Palmer, *Palacio* 42.
- 3.º » Antonio Marroig y Bonet, *Casa España* 16.
- 4.º » Antonio Llull y Planas, *Caldés*, 11.
- 5.º » Bartolomé Montaner y Font, *Cármén*, 8.
- 6.º » Guillermo Serra y Bennasser, *Sans*, 3.
- 7.º » José Maria Puig y Miguel, *Morey*, 24.
- 8.º » Francisco Piña y Aguiló, *Siete Esquinas*, 14.

REGIDORES.

- 1.º D. Gerónimo Rosselló y Ribera, *Beato Alonso*, 3.
- 2.º » Mateo Enrique Lladó y Lladó, *San Cayetano*, 16.
- 3.º » Bernardino Borrás y Pujol, *Montenegro*, 9.
- 4.º » Bartolomé Cómes y Florit, *Son Ripoll (Son Sordina)*.
- 5.º » Domingo Escafi y Vidal, *Llonjeta*, 23.
- 6.º » Mariano Aguiló y Cortés, *San Bartolomé*, 39.
- 7.º » Antonio Juan y Marroig, *Hostales*, 27.
- 8.º » José Forteza y Bonnin, *Juanot Colom*, 10.
- 9.º » Antonio Bisañez y Amengual, *Alfarería* 7.
- 10.º » Antonio Sorá y Nadal, *San Majin*, 25 (*Santa Catalina*).
- 11.º » Gabriel Sorá y Font, *Atarazanas*, 27.
- 12.º » Miguel Bauzá y Nicolau, *Alfarería*, 17.
- 13.º » Bartolomé Florit y Font, *Molino de la Real (LA Real)*.
- 14.º » Martín Pou y Magraner, *Copiñas*, 3.
- 15.º » José Rossich y Más, *Zagranada*, 9.
- 16.º » Gabriel Pérez y Ros, *Calatrava*, 31.
- 17.º » Miguel Salom y Pujol, *San Lorenzo*, 32.
- 18.º » Gabriel Gari y Ros, *Puerta del Mar*, 44.
- 19.º » Juan Bertard y Gía, *Valero*, 1.
- 20.º » Luis Castellá y Amengual, *Beato Alonso*, 64.
- 21.º » Andrés Salvá y Galmés, *Berga*, 4.
- 22.º » Jaime Vidal y Jaume, *Samaritana*, 14.
- 23.º » José Barceló y Runggaldier, *Seo*, 7.
- 24.º » Jual Mateu y Payeras, *Rambla*, 25.

SECRETARIO.

D. Francisco Gomila y Pujol, *Brondo*, 9.

Hay vacantes tres plazas de Regidor por haber sido declarados incapacitados los señores D. Pedro Alcover y Maspons, D. Juan Sureda y Rodriguez y D. Ignacio Vidal y Bennasser.

Para consuelo y edificación de todos los creyentes tenemos en la Puebla de Mallorca, á un elegante *sotana* que desde el púlpito mancha á sus feligreses con las cantidades de su verde bilis, que le ha removido la prensa de Palma denunciadora siempre de los escándalos del clero.

¿Porqué, bello *sotana* la calificas de papelucho? ¿qué te ha hecho?

¿Acaso te ha dicho que tus costumbres no son inmaculadas como la blanca estola que llevas cuando celebras la misa en el altar?

¿Te ha calumniado por ventura no diciendo que fabricas votos, resucitando muertos, y que favoreces la política de un individuo de tu familia?

No te indignes contra nosotros, apreciable *sotana*, ya que siempre te proporcionamos datos para tus predicaciones con la noticia de los atentados de «La Mano Negra» que es uno de tus feligreses porque mora en la Puebla.

Sé con nosotros más amable, porque de hoy en adelante cuidaremos de extender tu nombre y tu fama, y en breve te verás enaltecido en las columnas de «El Motín» como una de sus más apreciables «Flores místicas.»

Muchos contribuyentes son de opinion, y nosotros tambien, que el dinero que va á gastar el Ayuntamiento (por TRECE votos) en fiestas religiosas, estaria mejor empleado destinándolo á medidas preventivas contra el cólera.

Parece mentira que el Ayuntamiento que quiere pedir prestados 500.000 pesetas tire el dinero de esta manera.

Hasta nuestro querido colega *L' Ignorancia*, que nada de sospechosa tiene, está cantando cuatro verdades á la *sotana Ancora*.

Alerta querido semanario, que *El Ancora* gasta dueros zapatos y á veces los usa...

El número 14 de *La Ilustracion Musical* que con tanto éxito viene publicando el editor D. Guillermo Parera, de Barcelona, contiene las materias siguientes:

Texto.—Biografía de Jorge Federico Haendel, junto con su retrato.—El pianista Herz en California.—Nuestra hoja de música.—Notas varias.—La caricatura del día, el maestro Ponchielli.

Música.—Aria en la ópera Alcina de J. F. Haendel.

—Aria de la Gaita en la ópera «El Valle de Andorra» de F. Halevy.

Cada número de esta popular publicacion cuesta tan solo 10 céntimos de peseta.

La Opinion publica un suelto en que llama a los hombres de la coalicion liberal seres traidoramente ligados... que manchan la politica, de instintos perversos... desprestigiados y que no logran rehabilitarse, a quienes todo el mundo apunta con el dedo... que necesitan un nombre decente para presentarse en público y por eso se llaman radicales, federales.... etc.

Era lógico que *El Bolear* lo transcribiera a sus columnas hasta con fruicion, y efectivamente así lo hace el dia siguiente.

No mancharemos las columnas de LA AUTONOMIA siguiendo el órgano de los desechados y de los apóstatas en un terreno que, si bien es normal en el cólega, nosotros consideramos vedado a un periódico que representa un partido serio y formal como el nuestro, pero como por otra parte tampoco podemos dejar sin correctivo el calumnioso lenguaje adoptado por los endiosados jefes de los grupillos posibilista y de las *Emes*, nos permitiremos un poquito de historia, para justificar la linea de conducta que nuestros amigos se proponen adoptar.

Hace poco más de dos meses que, *El Bolear*, desechado por la vergonzosa derrota que sus paniaguados acababan de sufrir en las elecciones municipales, apesar de la presion oficial y de los medios extraordinarios puestos en práctica, publicó varios sueltos tratando de zaherir a una clase respetabilísima en general y a algunos de sus individuos en particular, lo que le valió la universal reprobacion y obligó a algunos periódicos a contestar tan injustificados ataques con otros, que obligaron a *El Bolear* a cantar una ridícula palinodia, dando luego por resultado el compromiso de la prensa de no ocuparse de personalidades ni de asuntos privados.

No habia trascurrido un mes aún cuando *La Opinion*, con motivo de un nombramiento de celador de policia hecho por el Ayuntamiento, faltaba al compromiso contraido, permitiéndose ciertas apreciaciones respecto a la personalidad del agraciado, que obligaron a este a publicar un comunicado que hizo enmundecer como por cuanto a los intachables prohombres del posibilismo ministerial.

Hoy, los dos grupillos, aliados para repartirse el juego del presupuesto, vuelven a adoptar un lenguaje cuando ménos indecoroso y en el que, ya lo hemós dicho, no nos es dable seguirles.

Queda, pues, un solo camino espedito. Resucitar *La Bocina*, para que cumpla con esos periódicos idéntica mision que la que, en dos épocas distintas, ha desempeñado respecto a otros dos, para lo cual contamos con el beneplácito de su propietario.

Hoy es un simple aviso. Esperamos arma al brazo, aunque nos sobran municiones. No se nos obligue a romper el fuego.

Suplicamos a las Autoridades y al Sr. Llompart dueño de los Baños de la Portella que manden colocar una plancha de madera en el departamento primero donde se bañan los hombres que avance cinco, ó seis pasos dentro el mar, y así se evitará que desde la Muralla y desde algunas casas particulares allí contiguas se vea a los bañistas desde la cabeza hasta el tobillo en el momento de echarse al agua.

Porqué no evitándose esto, ¿a qué viene prohibir el bañarse en las inmediaciones de los Baños, aunque sea con calzoncillos?

Hay un personaje en nuestra Provincia puesto al frente de una de las más principales oficinas, muy conocido de los tribunales que intervienen en el cobro de deudas, y muy mal humorado con alguno de sus dependientes, que se permite ciertos arrebatos de ira ó de cólera en los cuales son apostrofados los mallorquines como *ladrones*, y amenazados de dejar la oficina donde este hombre sin igual les ocupa, para dar acceso a los honrados forasteros.

Para este caballero particular que tanto daño ha causado, podria una sociedad grabar en acero una lámima que dijera lo siguiente:

«Mallorca entera, ménos unos cuantos caballeros reconocida al traposo y al indigno.»

Debajo de esta inscripcion habria el retrato de nuestro prohombre.

Si nosotros fuéramos Gobernadores de Provincia, sabriamos que nuestra dignidad, nuestra honra, nuestra decencia, el bien de la provincia y el Código penal prohiben terminantemente y bajo grave responsabilidad los tahures del juego, donde desde las más elevadas clases sociales hasta el infeliz pordiosero, desde el gefe de familia hasta el incapacitado menor de edad, pierden la honra y el dinero (casi siempre fruto del trabajo) dadas las condiciones de veto que al juego se han puesto, y que nosotros no aprobamos.

Programa de las piezas que tocará mañana domingo por la noche en el paseo del Borne la música del Regimiento Infanteria de Filipinas es el siguiente:

- 1.º Marcha Floripe.—Freci.
- 2.º Marcha Hupcial.—Marqués.
- 3.º Duo de Tiple y Tenor 2.º acto de la Ópera Bilo Inmaschara.—Verdi.
- 4.º Sinfonia Mignon.—Tomas.
- 5.º Valses Las Oías.—Metra.

A las ocho y media de esta noche habrá velada musical en el Parque de la Muralla siendo el siguiente programa:

- 1.ª Minuet Polka.
- 2.ª Tanda de Walses.
- 3.ª Duo de la Opera Ruis Blas.
- 4.ª Gavotta de Ardetti.
- 5.ª Polka la Mascota.

Para mañana se ha ensayado un gran Pupurri del Fausti, el Wals de la Tempestad y otras piezas de mérito.

JUNTA DE SEÑORAS

ORGANIZADORA DEL CONGRESO FEMENINO NACIONAL.

Circular.

En armonía con la cultura de cada época y de cada pueblo ha variado el concepto de la mujer, pudiendo como hecho lógico deducirse que, á medida que la fuerza intelectual del hombre se ha ido desplegando y á medida que, por consecuencia ineludible se han dado pasos más firmes en la senda del progreso, la mujer ha visto ensanchar sus horizontes y ha logrado un puesto, que hubiera parecido un sueño para los hombres primitivos. Máquina ayer de trabajo y de placeres, colocada en último término y apareciendo en escena segun las necesidades ó caprichos del más fuerte, hoy, tras larga y dolorosa peregrinacion, ha llegado á ser casi la compañera del hombre y no decimos compañera, aceptando una frase que anda en boca de todos, porque aun es el territorio adquirido por conquista á quien se vá concediendo lenta y paulatinamente y con notoria tibieza, derechos, que sólo se le niegan porque el dominador no siente todavía esos generosos impulsos, que á la igualdad conducen.

Ser compañeros revela igualdad de condiciones y mal puede llamarse así aquel que sólo ejercita lo que buena ó malamente le concede el más fuerte y eso que éste compañero tan mezquinamente recompensado es la madre, la esposa, la hermana, la hija, es decir, el sér á quien privada y públicamente, por el bien parecer ó sintiéndolo se tributan en nuestros días las mayores pruebas de ternura y de respeto.

A primera vista es inconcebible este deslinde que el hombre hace; por un lado merma cuanto puede la nivelacion de condiciones porque él supone valer más; por otro dispensa á la mujer toda proteccion y ayuda. ¿Por qué esta diferencia? Cuando el hombre piensa, la mujer no pasa de la categoría de un auxiliar poco apto, á quien no puede confiarse el más liviano asunto. Cuando el hombre siente, cuando se abandona á sus propios impulsos, la mujer sube de talla y en su exagerado sentimentalismo llega á doblar la rodilla ante los altares que en su honor levanta. Lo primero es un egoismo; lo segundo seria ridícula humillacion si no valiese tanto la otra mitad del linage humano. En todo caso, en uno y otro extremo hay seguramente exageracion: La mujer no es un auxiliar ni una diosa: es sencillamente el complemento y con frecuencia el corrector y á veces hasta el director del hombre.

Dado el poderío intelectual de nuestro tiempo y dada la tendencia niveladora que caracteriza nuestro siglo, exento de las vanas preocupaciones que pasaron, maravilla la conducta del hombre y afirmariamos que es ilógica y absurda si no tuviese una doble razon de ser; de un lado la fuerza de la costumbre, que viene pasando de generacion en generacion, como se trasmiten otros errores y otras verdades aquí representados por la idea que casi universalmente se acepta y que se espresa con la equivocada frase de *el sexo débil*; de otro lado la creencia casi generalísima de que en la mujer todo es ternura, todo delicadeza, todo lágrimas, todo suspiros y se ha hecho sólo para el trabajo y evolucion de las pasiones y de los sentimientos, deduciéndose de ello que si se la cambia de condicion ó se perdería el tiempo ó se espondria la sociedad actual á una profunda y abrumadora revolucion, cuyo final, si álguien lo prevee, seria volver atrás despues de graves cataclismos.

Pensando así el hombre hay que convenir en que, en apariencia tiene razon; más examinando el asunto es probable que no la tenga así lo consideramos.

La razon de la costumbre podrá ser un hecho de esos que se imponen por la fuerza del hábito, pero no es una razon: Aun que lo fuese, como todas las manifestaciones sociales está sujeta á revision. Ocioso seria ir exponiendo la inagotable série de excepciones loables que ofrece la historia de la mujer, excepciones que son la protesta continua de la condicion en que se la tiene y excepciones que son tanto más dignas de tomarse en cuenta cuanto que se han desarrollado á pesar de que el

hombre ha acaparado siempre los medios de educacion y de progreso que á la mujer negara.

Equivocada es tambien la idea de que la mujer es más sensibilidad que inteligencia: equivocada lo que hoy sabemos: equivocada por lo que puede hacerse. Nadie osaria afirmar que en todas las épocas pasadas y en la presente sin excepcion alguna la mujer ha sido y es así, abundando los testimonios en contra y seria una temeridad inconcebible decir que ya no aparecerán más esos ejemplos que contrarian la tesis.

(Se concluirá.)

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 13 de Julio.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	O/O	VALOR
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	DE LA
		Pesetas	nal.	ACCION.
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agricola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.ª de Vap.ª.	2000	2000	»	» P
Empresa Maritima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00
Industria Mallorquina.	500	500	»	»
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Islaña (Emp.ª mar.ª)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina.	»	»	»	»
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 13

Interior contado.	64.60.
Exterior id.	00.00
Bonos id.	00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ³ Interior sin cupon	64'50.
4 p ³ Amortizable.	75'75.
Empréstito de Cuba.	95'75.
Banco España cupon cortado.	293'00

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ³ Interior. con cortado.	64'425.
Colonias. cupon cortado.	60'00.
Ferro-carriles Norte España.	108'75.
Alicante	99'00.
Orensés.	26'87.
Francias.	79'62.

PALMA.

4p ³ Interior.	64.45.
---------------------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5 y 14 t.

Recibido á las 8 y 18 n.

La «Gaceta» declara que se imponga observacion á todas las procedencias de Inglaterra.

En el Congreso comienza la discusion de la rebaja de ferro-carriles.

Se ha firmado el tratado de comercio con Alemania.

El conde Chambord ha perdido el conocimiento.

Hay 11.000 coléricos en Wantow.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^a—Barcelona.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Anuncios.

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERALISTA.

Se publicará todos los días menos los festivos.

PRECIO DE SUSCRICION: 5 REALES AL MES EN TODA ESPAÑA.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion, Palacio 25, en la tienda de librería y objetos de escritorio de la Biblioteca Popular, Borne 90 y en la imprenta de este periódico, Agua 5.

NOTA.—Las personas que reciban este periódico y no lo devuelvan serán considerados suscritores. Los que lo fueron de *El Comercio* verán en **LA AUTONOMIA** un órgano propagador de sus ideas y defensor de todos sus intereses.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día 16 del actual quedará abierto el pago del dividendo de 40 pesetas por acción, á cuenta de beneficios de 1883.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas.

Palma 14 Junio de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Si el tiempo lo permite y con permiso de la autoridad competente se celebrará el domingo 15 de los corrientes una funcion de Mogiganga con varios bueyes de Argel embolados, los cuales ademas serán capeados y muertos por los aficionados siguientes:

Barcelomé Buadas (a) Fr. — Mariano Romero.— José Puig Ragatos.— Luis Llabrés.— Pedro Cotó.— Juan Petro.— José Rodriguez.— Alberto Gallera.

PRECIOS.

Entrada de Sombra; 40 centimos de pesetas Id. de Sol, 25 id.—Palcos sin entrada, 2 peseta.

NOTAS.—No se usarán banderillas de fuego.

El público no tendrá derecho á reclamacion alguna si empezada la funcion tuviera que suspenderse por cualquier accidente.

No se permite á nadie estar entre barreras ni saltar al redondel hasta que esté reitudo el último buey.

El despacho de billetes en casa MORENO y en las ventanillas de la Plaza de Toros. Las puertas de la Plaza se abrirán á las 3 y la funcion empezará á las 5 de la tarde.

LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREALES sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado

Depósito al por mayor y menor en la droguería de

JAIME SUAU Y TORRES

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19

Frascos á 2, 4 y 6 reales uno.

INTERESANTE

Tanto se vende como se alquila un billar con todos sus enseres que se halla en buen estado de conservacion.

Informarán, Plazuela de Truyols; 4, principal.

Esta para alquilar la habitacion principal de la casa de Campo del predio *Son Mated* situada en las inmediaciones de *Cala Mayor* y *Porto-Pi*.

Para su ajuste dirigirse Jaime 2.º 76, chocolatería.

POLVOS EGIPCIOS

para evitar las enfermedades epidémicas destruir las pestilencias conservar fresca la carne y caza. Un frasco 6 reales.

Grandes descuentos al por mayor se dan prospectas y esplicaciones al que los pida.

Representante en Palma Bartolomé Canals. Brossa 4 entresuelo.

MÁQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º, ---4.

LOS CELOS DE UNA REINA.

Novela histórica original por D. Torcuato Tárrego y Mateos. Pintura admirablemente hecha de episodios interesantes de nuestra historia.

En el acreditado Centro de Suscripciones de Jacinto Vich, calle de Jaime II núm. 81 piso 3.º derecha, se admiten suscripciones á tan importante obra, al infimo precio de

UN CUARTILLO DE RAEL

la entrega, apesar del gran lujo de la edicion.

Las personas que lo deseen podrán obtener la obra completa que consta de dos grandes volúmenes, con magníficos grabados, por el importe de 48 reales.

Recomendamos su adquisicion á nuestros lectores y correligionarios.

(Núm. 1—10 7.)

A voluntad de su dueño se vende una casa zaguán con dos pisos, siendo el primero capaz á una espaciosa coladuría hay tintorería, porche, terrado, almacén, cuadra, y demás dependencias; con un pozo derecho de agua de la acequia pública, señalada con el núm. 46 de la calle de la Mision de esta ciudad, y afecta á la prestacion de un censo de 24 libras anuales.

Para más informes dirigirse á la redaccion de este periódico.

FÍJESE LA ATENCION

al Colegio de primera y segunda enseñanza, dirigido por D. JOSÉ TARONJÍ Y FORTEZA

Calle de la Mision 29.

Asignaturas.

Instrucción primaria, Contabilidad, francés, Matemáticas, Caligrafía y Dibujo.

También pasará á domicilio.

Nota.—Desde 7 y media de la tarde en adelante habrá clase para artesanos y demás que lo soliciten empezando tan luego como haya número suficiente.

NOVEDAD.

En la librería del Borne

BIBLIOTECA POPULAR

se ha recibido un completo surtido de

Plumas-Sombra

y otra porcion de objetos de escritorio.

Conflicto entre dos deberes.

Segunda edicion.

Ultimo drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

BIBLIOTECA POPULAR.

Constitucion (Borne) 90.

En cuyo centro pueden dirigirse los pedidos cuántas personas deseen adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

CORTINAS PERSIANAS QUE OBTUVIERON REAL PRIVILEGIO.

El establecimiento de la plaza de Santa Eulalia y el de la calle de las Miñonas han trasladado su despacho en la calle de Zagrana núm. 16, en donde se hallará un grande y variado surtido de Cortinas chinas, transparentes, de cadenilla y de la nueva clase llamada de Redondillo español, pudiendo asegurar al público, que es el único establecimiento en que se hallan juntas la baratura y solidez, pues las Cortinas Persianas que se expenden, á más de la composicion especial por la que se obtuvo *Real Privilegio* reunen la recomendable condicion de poderse componer y pintar de nuevo, lo que no sucede con otras clases extranjeras.

También se cuida de componer las usadas y repintarlas, por un precio módico.

16. Zagrana 16.

ABANICOS.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

JOSE AGUILA 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.
Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el día 1.º de Julio hasta el de la fecha inclusive.
Número 69, Ricardo Estrada, 70, Pedro Aleñar, sin dirección.—71, Antonio Piris, Alaró.
Palma 10 de Julio de 1883.—El Administrador Principal, Enrique Fajarnés.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 13.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Huelva on 7 días pailebot Alzamora, de 60 ton., pat. Gaspar Moner, con 6 mar. y habas.

De Felanitx en 1 día laud S. José de 17 ton., pat. Guillermo Oliver, con 4 mar. y lastre.

De Ibiza en 2 días laud S. Jaime, de 21 ton., pat. Bartolomé Abraham, con 6 mar., sal y efs.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Santander balandra S. Miguel, de 72 ton. cap. D. Guillermo Alemañy, con 6 mar. y aguardiente.

Para Puerto-Colom laud S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Oliver, con 4 mar. y lastre.

Para Malgrat laud Juanito, de 19 ton., pat. Ramon Garangon, con 4 mar., algarrobas y efs.

Para Tarragona laud S. Juan, de 7 ton., pat. Juan Reynés, con 3 mar. y efs.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

SAN ENRIQUE emperador.

JUBILEO DE CUARENTA AÑOS

Se gana en el Hospital general.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.